
A QUIEN INTERESE

Por este medio y con base en la revisión de los documentos que constan dentro del expediente personal de la señora Meibol Jiménez Hernández, portadora de la cédula de identidad número 5-0305-0418, la DEFENSORÍA SOCIAL DE CURRIDABAT, CERTIFICA que la señora Jiménez Hernández:

Realizó el Trabajo Comunal Universitario (TCU) por un total de 153 horas, del 9 de febrero del 2012 al 12 de abril del 2012.

Se desempeñó como Colaboradora y Abogada Defensora, desde el 04 de setiembre de 2012 al 16 de setiembre de 2016.

Las funciones que desempeñó son las siguientes:

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Atención de consultas legales, asesoría y patrocinio legal gratuito a personas en estado de vulnerabilidad y que no pueden pagar un abogado (a), realizar funciones administrativas y de coordinación.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE COLABORADORA Y ABOGADA DEFENSORA

COLABORADORA:

Requisito formación universitaria: Bachiller en Derecho.

- **Atención de consultas:** Atender las consultas legales de los usuarios, darle trámite al caso si corresponde a las competencias de la defensoría; caso contrario, remitir al usuario con las instituciones pertinentes.
- **Asesoría legal:** Asesorar legalmente a los usuarios de forma gratuita, según las reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de